

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e  
Informe de gestión del ejercicio 2015



## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Las cuentas anuales de ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades emitida con fecha 30 de abril de 2015 al no haber podido obtener evidencia suficiente en relación con las diferencias entre las posiciones de tesorería al 31 de diciembre de 2014 confirmadas por Banco Madrid, S.A.U., entidad depositaria de la Sociedad a dicha fecha, y los correspondientes saldos de tesorería mantenidos por la Sociedad a dicha fecha que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2014 (véase nota 8 de las cuentas anuales adjuntas), así como en relación con el impacto que la identificación de dichas diferencias de conciliación entre ambos saldos pudieran tener, en su caso, en otras partidas de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior y sobre las cifras del ejercicio 2015 de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se describen determinados acontecimientos sobrevenidos que se produjeron durante el mes de marzo de 2015 y que dieron lugar, en lo que respecta a Banco Madrid S.A.U. (Banco Madrid), entidad depositaria de la Sociedad hasta el 3 de julio de 2015, la declaración del concurso voluntario de acreedores y la apertura de su liquidación con fecha 25 de marzo de 2015. Asimismo, dichos procedimientos dieron lugar a que con fecha 17 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordara suspender la negociación de las acciones de la Sociedad. Estos acontecimientos dieron lugar a que con fecha 31 de marzo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores encomendara, como medida provisional, a Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Renta 4) la gestión de todas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha encomienda estaba condicionada, entre otros aspectos, a la recepción de los activos en custodia por Cecabank, S.A. que fue designada por la CNMV, como medida provisional, entidad depositaria a la que se traspasarían los activos y fondos de los que Banco Madrid era depositario. Por todo lo anterior, desde el 16 de marzo de 2015, la Sociedad no pudo realizar su operativa con total normalidad, dada la imposibilidad para disponer de sus saldos en cuenta corriente en Banco Madrid ni realizar todas las operaciones de compra-venta de instrumentos financieros de modo que, en ocasiones, no pudieron aplicarse, en toda su extensión, las políticas de inversión definidas en el Folleto de la Sociedad ni garantizar el total cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación.

No obstante, dado que los órganos de gobierno de la Sociedad tienen atribuidas legalmente la designación y sustitución de la sociedad gestora y de la entidad depositaria, con fecha 11 de mayo de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la rescisión del contrato de gestión y el contrato de depositaria que la Sociedad tenía suscritos con Banco Madrid Gestión de Activos, SGIIC, SA y con Banco Madrid, S.A.U. e iniciar las gestiones para su sustitución por Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente. La Junta General de Accionistas con fecha 23 de junio de 2015 aprobó los acuerdos de sustitución de la Sociedad Gestora y Entidad Depositaria de la Sociedad.



Una vez reestablecidas las actividades de gestión, administración y depositaría de la Sociedad, se puso fin a la suspensión de sus operaciones y con fecha 25 de septiembre de 2015, sus acciones volvieron a estar admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, habiendo operado con total normalidad desde entonces.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua

15 de abril de 2016

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Any 2016 Núm. 20/16/06094  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe subjecte a la normativa  
reguladora de l'activitat  
d'auditoria de comptes a Espanya  
.....

## **ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e  
Informe de gestión del ejercicio 2015



0M5302921

CLASE 8.<sup>a</sup>**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>6 021 519,73</b>	<b>4 697 712,43</b>
Deudores	108 070,92	94 596,48
Cartera de inversiones financieras	5 666 134,20	4 271 669,56
Cartera interior	622 800,38	240 520,85
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	622 800,38	240 520,85
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 043 333,82	4 031 148,71
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 043 333,82	4 031 148,71
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	247 314,61	331 446,39
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6 021 519,73</b>	<b>4 697 712,43</b>



0M5302922

CLASE 8.<sup>a</sup>**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>5 977 073,86</b>	<b>4 608 866,45</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 977 073,86	4 608 866,45
Capital	8 234 900,00	8 234 900,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	40 108,93	(90 438,48)
Reservas	664 661,49	273 322,72
(Acciones propias)	(3 683 429,20)	(4 199 264,60)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	720 832,64	390 346,81
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>44 445,87</b>	<b>88 845,98</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	44 445,87	88 845,98
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>6 021 519,73</b>	<b>4 697 712,43</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>872 890,00</b>	<b>782 785,64</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	872 890,00	532 610,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	250 175,64
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>15 765 100,00</b>	<b>16 169 968,77</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 765 100,00	15 765 100,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	404 868,77
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>16 637 990,00</b>	<b>16 952 754,41</b>



0M5302923

CLASE 8.<sup>a</sup>

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Expresadas en euros)

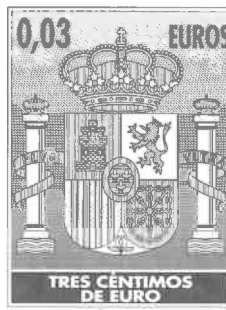
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	133,79
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(30 384,75)</u>	<u>(33 044,99)</u>
Comisión de gestión	(13 684,38)	(13 798,51)
Comisión de depositario	(5 468,78)	(3 066,42)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 231,59)	(16 180,06)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(30 384,75)</b>	<b>(32 911,20)</b>
Ingresos financieros	142 874,86	58 153,56
Gastos financieros	(16 556,16)	(1 019,76)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(155 722,61)</u>	<u>222 753,76</u>
Por operaciones de la cartera interior	(37 952,04)	11 949,88
Por operaciones de la cartera exterior	(117 770,57)	210 803,88
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(9 524,66)	(13 623,71)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>797 427,10</u>	<u>160 937,06</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	28 426,38	(24 550,26)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	624 001,62	28 502,36
Resultados por operaciones con derivados	144 999,10	156 984,96
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>758 498,53</b>	<b>427 200,91</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>728 113,78</b>	<b>394 289,71</b>
Impuesto sobre beneficios	(7 281,14)	(3 942,90)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>720 832,64</u></b>	<b><u>390 346,81</u></b>

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresadas en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5302924

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	720 832,64
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>720 832,64</b>

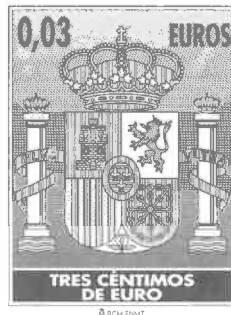
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>8 234 900,00</b>	<b>(90 438,48)</b>	<b>273 322,72</b>	<b>(4 199 264,60)</b>	-	<b>390 346,81</b>	<b>4 608 866,45</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8 234 900,00</b>	<b>(90 438,48)</b>	<b>273 322,72</b>	<b>(4 199 264,60)</b>	-	<b>390 346,81</b>	<b>4 608 866,45</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	720 832,64	720 832,64
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	390 346,81	-	-	(390 346,81)	-
Operaciones con accionistas	-	130 547,41	-	515 835,40	-	-	646 382,81
Otras variaciones del patrimonio	-	-	991,96	-	-	-	991,96
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>8 234 900,00</b>	<b>40 108,93</b>	<b>664 661,49</b>	<b>(3 683 429,20)</b>	-	<b>720 832,64</b>	<b>5 977 073,86</b>

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresadas en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

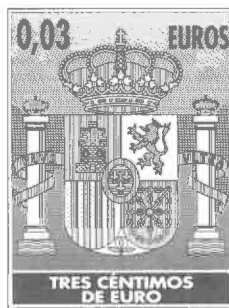


OM5302925

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						390.346,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>						<b>390.346,81</b>
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>						
Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	8.234.900,00	(266.838,33)	135.080,51	(5.688.446,33)	-	138.496,08
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8.234.900,00</b>	<b>(266.838,33)</b>	<b>135.080,51</b>	<b>(5.688.446,33)</b>	<b>-</b>	<b>138.496,08</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	390.346,81
Aplicación del resultado del ejercicio	-	138.496,08	-	-	(138.496,08)	-
Operaciones con accionistas	-	176.399,85	-	1.489.181,73	-	1.665.581,58
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(253,87)	-	-	(253,87)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>8.234.900,00</b>	<b>(90.438,48)</b>	<b>273.322,72</b>	<b>(4.199.264,60)</b>	<b>-</b>	<b>4.608.866,45</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302926

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 19 de diciembre de 2007 bajo la denominación social de ARETARIA, S.I.C.A.V., S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 4 de diciembre de 2013. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 71, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de febrero de 2008 con el número 3.489, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La gestión y administración de la Sociedad estaba encomendada hasta el 2 de julio de 2015 a Banco Madrid Gestion De Activos S.G.I.I.C., S.A.U., siendo el Banco De Madrid, S.A.U. la Entidad Depositaria de la Sociedad, ambas pertenecen al mismo grupo económico. A partir del 3 de julio de 2015 la gestión y administración de la Sociedad se encuentra encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por BanSabadell Inversió, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, que a su vez, está participada al 100% por Banco de Sabadell, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco de Sabadell S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302927

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

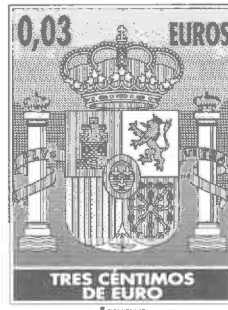
---

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302928

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En el ejercicio 2014 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 2 de julio de 2015 la comisión ha sido del 0,45%. En el periodo comprendido entre el 3 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 ha sido del 0,25%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Además, la Sociedad tenía suscrito con la anterior Entidad Depositaria Banco De Madrid, S.A.U. un acuerdo por el cual esta última, en su actividad de comercializador de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, se comprometía a devolver a la Sociedad, aquellas comisiones percibidas por ella con motivo de los acuerdos de comercialización que la entidad mantiene con las entidades gestoras de las citadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad recibió durante el ejercicio 2014 unos ingresos que se recogen, entre otros conceptos, dentro del epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014 adjunta y ascendían a 133,79 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.



CLASE 8.ª



0M5302929

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

c) Otros aspectos

Con fecha 10 de marzo de 2015, la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció su decisión de considerar a la entidad de crédito andorrana banca Privada d'Andorra (BPA) como una institución financiera extranjera sometida a preocupación de primer orden en materia de blanqueo de capitales (primary money laundering concern), de acuerdo con la Sección 311 de la USA Patriot Act, adoptando determinadas medidas con un impacto significativo en las operaciones de la entidad y de su grupo en Estados Unidos. Tras esta decisión, el Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (INAF), supervisor de BPA, decidió intervenir el control de las operaciones de la entidad.

BPA ostentaba el 100% del capital de la entidad española Banco de Madrid, S.A. (Banco Madrid), (entidad depositaria de la Sociedad hasta el 2 de julio de 2015). Considerando todo lo anterior, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 10 de marzo de 2015, acordó, de conformidad con lo previsto en el artículo 70.1.b) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, la intervención de Banco Madrid, designando interventores de la entidad a dos empleados de Banco de España.



CLASE 8.ª



0M5302930

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Asimismo, con fecha 12 de marzo de 2015, el Banco de España recibió un escrito del Consejo de Administración de Banco Madrid en el que se solicitaba su sustitución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito. Ante esta petición, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó sustituir el Consejo de Administración de Banco Madrid, designando administradores provisionales, y dejando sin efecto a partir de dicha fecha la medida de intervención previamente acordada.

Posteriormente, con fecha 13 de marzo de 2015, el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC), en virtud del escrito de conclusiones de las actuaciones inspectores realizadas a Banco Madrid de fecha 9 de marzo de 2015, centrada fundamentalmente en la revisión de las obligaciones de diligencia debida, política de admisión de clientes y obligaciones de información referida a la situación existente a 31 de marzo de 2014, dio traslado de los resultados de dicha inspección a la Fiscalía Anticorrupción.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se hizo pública la decisión de los administradores provisionales de Banco Madrid de solicitar el concurso de acreedores y de suspender la operativa de la entidad en tanto se pronunciase el Juez que tuviese que atender la causa con el objetivo de permitir asegurar un igual trato de los depositantes de la entidad y del resto de sus acreedores. Esta decisión respondía al fuerte deterioro de la situación de liquidez de Banco Madrid como consecuencia de las importantes retiradas de fondos de clientes que se habían producido y de los últimos acontecimientos conocidos, que afectaron a su capacidad para hacer frente al cumplimiento puntual de sus obligaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302931

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Adicionalmente, con fecha 17 de marzo de 2015, el Juez notificó al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) la suspensión del procedimiento de concurso ordinario de Banco Madrid, al objeto de que, en el plazo de catorce días, le comunicara si iba a abrirse un proceso de resolución de los previstos en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre. Por su parte, el Banco de España trasladó al FROB el acuerdo adoptado con fecha 18 de marzo de 2015 por su Comisión Ejecutiva, por el cual consideraba que no procedía la apertura del proceso de resolución de la entidad Banco Madrid, al no concurrir los requisitos previstos legalmente. En este sentido, la Comisión Rectora del FROB, en su sesión celebrada el 18 de marzo de 2015, ha acordado comunicar al Juez de la causa que no se abriría un proceso de resolución ordenada a la entidad Banco Madrid amparado en el marco de la Ley 9/2012 de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. Por último, el Juez de la causa, con fecha 25 de marzo de 2015, declaró el concurso de acreedores con carácter voluntario de Banco Madrid tras la decisión del FROB descrita anteriormente, decretó la apertura de su liquidación y designó primer administrador concursal a Legal y Económico Administradores Concursales, S.L.P. a propuesta del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y segundo administrador por causa de interés público a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Esta decisión implica el cese de los administradores provisionales que habían sido designados por Banco de España.

Por otra parte, con fecha 16 de marzo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) emitió un comunicado indicando que en el marco de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el concurso de acreedores de Banco Madrid descrito en los párrafos anteriores, había acordado la intervención de Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Banco Madrid Gestión de Activos), sociedad a la que estuvo encomendada la gestión y administración de la Sociedad hasta el 2 de julio de 2015. Adicionalmente, el 16 de marzo de 2015 la CNMV acordó suspender temporalmente los reembolsos de los fondos de inversión y sociedades de inversión de capital variable gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos. La suspensión, consecuencia de la situación concursal de Banco Madrid antes descrita, se circunscribió a los fondos en cuya operativa participaba Banco Madrid y, según la CNMV, se prolongará el tiempo imprescindible para garantizar los derechos de los inversores en estos productos y su igualdad de trato.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302932

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

En este sentido, con fecha 17 de marzo de 2015 Banco Madrid Gestión de Activos publicó un Hecho Relevante en la CNMV, informando que tras la decisión adoptada por la CNMV descrita anteriormente, había interrumpido cautelarmente la operativa de suscripciones y reembolsos de la totalidad de fondos de inversión cuyo depositario a dicha fecha era Banco Madrid por concurrir circunstancias que podían perturbar el normal funcionamiento del mismo.

Por otro lado, con fecha 17 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordó suspender la negociación de las acciones de las sociedades de inversión de capital variable y la sociedad de inversión libre gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, entre las que se encontraba la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 24 de marzo de 2015, la CNMV realizó una comunicación en la que indicó que el Comité Ejecutivo de la CNMV, en su reunión extraordinaria celebrada el 23 de marzo de 2015, había acordado iniciar los procedimientos para suspender la autorización concedida a Banco Madrid para ejercer como depositario de instituciones de inversión colectiva (IIC) y revocar la autorización de Banco Madrid Gestión de Activos para actuar como Sociedad Gestora de instituciones de inversión colectiva (SGIIC). Igualmente, determinó los procedimientos para designar a las entidades que, de forma provisional, deberían hacerse cargo de ambas funciones. En este sentido, desde el 16 de marzo de 2015, fecha de la suspensión de la operativa de Banco Madrid e intervención de Banco Madrid Gestión de Activos, la actividad de la Sociedad no se desarrolló con total normalidad, toda vez que no se pudo disponer de los saldos en cuenta corriente en Banco Madrid, ni realizar todas las operaciones de compra-venta de instrumentos financieros de modo que, en ocasiones, no pudieron aplicarse en toda su extensión las políticas de inversión definidas en el Folleto de la Sociedad ni garantizar el total cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación.

Finalmente, con fecha 31 de marzo de 2015 la CNMV hizo público un comunicado, que previamente había remitido a Banco Madrid Gestión de Activos, en el que indica que el Comité Ejecutivo de la CNMV, en su reunión extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2015, había acordado designar, como medida provisional, a Cecabank, S.A. (Cecabank) Entidad Depositaria a la que se traspasarían los activos y fondos de los que Banco Madrid era depositario, entre los que se encontraban los de la Sociedad, sujeta al previo acuerdo de las condiciones a las que Cecabank había sometido su manifestación de interés.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302933

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Con fecha 14 de abril de 2015, la CNMV aceptó las condiciones de Cecabank para asumir la función de depositario provisional de las IIC, con lo que a partir de ese momento comenzó el proceso de traspaso de los activos de las IIC de Banco Madrid a Cecabank y con fecha 29 de mayo de 2015 la CNMV registró a Cecabank como nuevo depositario.

Asimismo, en dicho comunicado se indica que en esa misma fecha se había acordado encomendar, como medida provisional, a Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Renta 4) la gestión de las IIC gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, entre las que se encontraba la Sociedad, previo acuerdo sobre las condiciones a las que Renta 4 había sometido su manifestación de interés, y condicionado, en su caso, a la recepción de los activos en custodia por Cecabank, S.A.

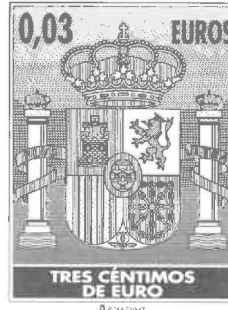
No obstante, en el caso de las SICAVs, al ser instituciones con forma jurídica societaria, sus órganos de gobierno tienen atribuidas legalmente la designación y sustitución de la sociedad gestora y de la entidad depositaria, pudiendo acordar la sustitución de las entidades designadas por la CNMV por la sociedad gestora y entidad depositaria de su elección.

En este sentido, con fecha 11 de mayo de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la rescisión del contrato de gestión y el contrato de depositaria que la Sociedad tenía suscritos con Banco Madrid Gestión de Activos, SGIIC, SA y con Banco Madrid, S.A.U. e iniciar las gestiones para sus sustitución por Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente. La Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 23 de junio de 2015 aprobó los acuerdos de sustitución de la Sociedad Gestora y Entidad Depositaria de la Sociedad.

Una vez reestablecidas las actividades de gestión, administración y depositaria de la Sociedad, se puso fin a la suspensión de sus operaciones y con fecha 25 de septiembre de 2015, sus acciones volvieron a estar admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, habiendo operado con total normalidad desde entonces.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302934

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302935

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados**

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2014, es la siguiente:

	2015	2014
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	<u>720 832,64</u>	<u>390 346,81</u>
	<b>720 832,64</b>	<b>390 346,81</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	72 083,26	39 034,68
Reserva voluntaria	<u>648 749,38</u>	<u>351 312,13</u>
	<b>720 832,64</b>	<b>390 346,81</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302936

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

#### **4. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302937

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**

(Expresada en euros)

---

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
  - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302938

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**

(Expresada en euros)

---

- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

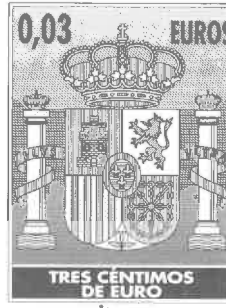
ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302939

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

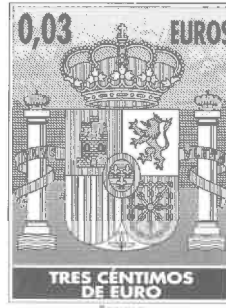
c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



0M5302940

CLASE 8.<sup>a</sup>

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302941

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1.309/2005, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302942

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302943

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

ii. Compraventa de valores a plazo

Quando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Quando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

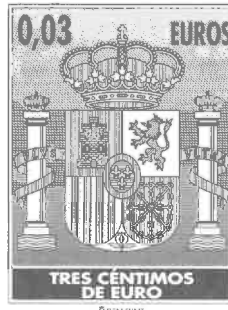
Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Quando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302944

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

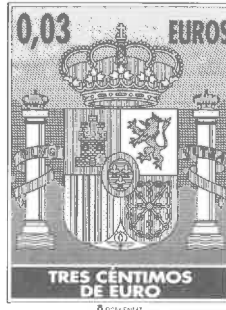
En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302945

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302946

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas”.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302947

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

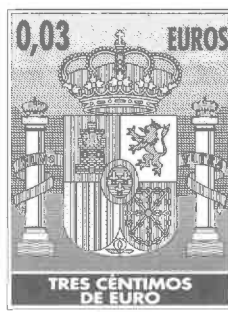
El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302948

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Depósitos de garantía	86 087,21	44 332,47
Administraciones Públicas deudoras	21 579,06	12 336,73
Otros	404,65	37 927,28
	<u>108 070,92</u>	<u>94 596,48</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



0M5302949

CLASE 8.<sup>a</sup>**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras	7 377,70	3 945,43
Otros	37 068,17	84 900,55
	<b>44 445,87</b>	<b>88 845,98</b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
<b>Cartera interior</b>	<b>622 800,38</b>	<b>240 520,85</b>
Instrumentos de patrimonio	622 800,38	240 520,85
<b>Cartera exterior</b>	<b>5 043 333,82</b>	<b>4 031 148,71</b>
Instrumentos de patrimonio	5 043 333,82	4 031 148,71
	<b>5 666 134,20</b>	<b>4 271 669,56</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302950

## ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

A 31 de diciembre de 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A. Al 31 de diciembre de 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en Banco de Madrid, S.A.U.

#### 8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 0,00 euros al 31 de diciembre de 2015 (42.518,26 euros al 31 de diciembre de 2014).

#### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2015 y 2014 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

##### a) Capital Social

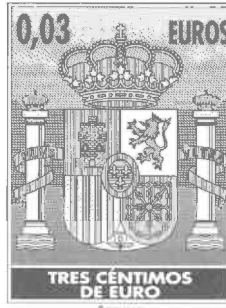
El movimiento del capital social durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2014	Operaciones con acciones	Otros	2015
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	5 834 900,00	-	-	5 834 900,00
	<b>8 234 900,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8 234 900,00</b>

	2013	Operaciones con acciones	Otros	2014
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	5 834 900,00	-	-	5 834 900,00
	<b>8 234 900,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8 234 900,00</b>

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



0M5302951

CLASE 8.<sup>a</sup>

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones nominativas de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2014	Distribución resultados de 2014	Resultado de 2015	Otros	2015
Reserva legal	56 205,47	39 034,68	-	-	95 240,15
Reserva voluntaria	202 663,89	351 312,13	-	-	553 976,02
Otras reservas	15 445,32	-	-	-	15 445,32
Resultado del ejercicio	390 346,81	(390 346,81)	720 832,64	-	720 832,64
	<b>664 661,49</b>	<b>-</b>	<b>720 832,64</b>	<b>-</b>	<b>1 385 494,13</b>

	2013	Distribución resultados de 2013	Resultado de 2014	Otros	2014
Reserva legal	42 355,86	13 849,61	-	-	56 205,47
Reserva voluntaria	78 017,42	124 646,47	-	-	202 663,89
Otras reservas	15 445,32	-	-	-	15 445,32
Resultado del ejercicio	138 496,08	(138 496,08)	390 346,81	-	390 346,81
	<b>274 314,68</b>	<b>-</b>	<b>390 346,81</b>	<b>-</b>	<b>664 661,49</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302952

## ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	(4 199 264,60)	(5 688 446,33)
Entradas	(85 548,65)	(513 640,86)
Salidas	<u>601 384,05</u>	<u>2 002 822,59</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(3 683 429,20)</u>	<u>(4 199 264,60)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad mantenía 366.934 y 420.420 acciones propias en cartera, respectivamente.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>5 977 073,86</u>	<u>4 608 866,45</u>
Número de acciones en circulación	<u>456 556</u>	<u>403 070</u>
Valor teórico por acción	<u>13,0917</u>	<u>11,43</u>
Número de accionistas	<u>255</u>	<u>157</u>

#### e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2015 no existen participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2014, 1 accionista posee acciones que representan el 22,29% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302953

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

### 10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 765 100,00	15 765 100,00
Otros	-	404 868,77
	<b>15 765 100,00</b>	<b>16 169 968,77</b>

### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2015 el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015 ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302954

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302955

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2015, ascienden a 3 miles de euros. Los honorarios percibidos por otros auditores por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2014, ascienden a 2 miles de euros.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2015, se compone de 3 hombres.

Al 31 de diciembre de 2015, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculados a los mismos, tal y como se describe en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### **15. Hechos posteriores**

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO SANTANDER, S.A.	EUR	142 059,77	-	141 298,00	(761,77)	ES0113900J37
ACCIONES TELEFÓNICA, S.A.	EUR	346 739,50	-	326 404,39	(20 335,11)	ES0178430E18
ACCIONES ACERINOX	EUR	167 684,55	-	155 097,99	(12 586,56)	ES0132105018
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>656 483,82</b>	<b>-</b>	<b>622 800,38</b>	<b>(33 683,44)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>656 483,82</b>	<b>-</b>	<b>622 800,38</b>	<b>(33 683,44)</b>	



0M5302956

CLASE 8.<sup>a</sup>

OM5302957

## ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	553 443,05	-	534 105,00	(19 338,05)	NL0000303600
ACCIONES PJT PARTNERS INC	USD	2 615,22	-	3 257,42	642,20	US69343T1079
ACCIONES T-MOBILE USA INC	USD	250 830,38	-	263 058,22	12 227,84	US8725901040
ACCIONES SALVATORE FERRAGAMO	EUR	32 226,74	-	32 625,00	398,26	IT0004712375
ACCIONES ROLLS-ROYCE HOLDINGS	GBP	-	-	430,17	430,17	GB00B669WX96
ACCIONES VODAFONE GROUP PLC	GBP	405 161,12	-	419 525,42	14 364,30	GB00BH4HKS39
ACCIONES HUGO BOSS AG	EUR	118 440,26	-	107 240,00	(11 200,26)	DE00A1PHFF7
ACCIONES CITIGROUP INC	USD	78 627,90	-	83 421,61	4 793,71	US1729674242
ACCIONES BLACKSTONE GROUP LP	USD	267 710,28	-	259 917,10	(7 793,18)	US09253U1088
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP.	JPY	92 463,81	-	106 656,01	14 192,20	JP3868400007
ACCIONES SONY	USD	89 773,92	-	90 677,97	904,05	US8356993076
ACCIONES BOMBARDIER INC	CAD	255 340,58	-	231 756,80	(23 583,78)	CA0977512007
ACCIONES STANDARD CHARTERED	GBP	91 834,85	-	87 898,98	(3 935,87)	GB0004082847
ACCIONES KKR & CO LP	USD	133 449,95	-	129 246,50	(4 203,45)	US48248M1027
ACCIONES CAPITAL ONE FINANCA	USD	211 905,73	-	209 771,46	(2 134,27)	US14040H1059
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	524 262,58	-	526 217,25	1 954,67	FR0000131104
ACCIONES NOVARTIS	CHF	251 608,30	-	252 097,95	489,65	CH0012005267
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	56 752,62	-	61 066,00	4 313,38	CH0012032048
ACCIONES MICRON TECHNOLOGY	USD	119 551,47	-	93 913,04	(25 638,43)	US5951121038
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	106 082,51	-	120 168,00	14 085,49	DE0005557508
ACCIONES BANK OF AMERICA CORP	USD	242 071,59	-	271 301,58	29 229,99	US0605051046
ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	EUR	267 978,68	-	269 736,88	1 758,20	DE0005140008
ACCIONES PEUGEOT SA	EUR	144 776,44	-	162 050,00	17 273,56	FR0000121501
ACCIONES LVMH LOUIS VUITTON	EUR	261 081,46	-	249 228,00	(11 853,46)	FR0000121014
ACCIONES AXA SA	EUR	26 819,30	-	32 799,00	5 979,70	FR0000120628
ACCIONES WALT DISNEY COMPANY	USD	64 939,44	-	65 336,22	396,78	US2546871060
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	27 796,19	-	32 710,00	4 913,81	DE0008404005
ACCIONES SONY	JPY	38 128,89	-	43 427,74	5 298,85	JP3435000009
ACCIONES TELEFONA LM ERICSSON	SEK	128 541,29	-	134 360,03	5 818,74	SE0000108656
ACCIONES HARLEY-DAVIDSON INC	USD	173 438,45	-	169 334,47	(4 103,98)	US4128221086
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>5 017 653,00</b>	-	<b>5 043 333,82</b>	<b>25 680,82</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>5 017 653,00</b>	-	<b>5 043 333,82</b>	<b>25 680,82</b>	

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
ACCIONES BCO. ESPIRITO SANTO	EUR	38 299,16	-	-	(38 299,16)	PTBES0AM0007
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>38 299,16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(38 299,16)</b>	
<b>TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>38 299,16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(38 299,16)</b>	

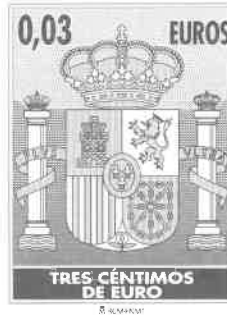
0M5302958

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302959

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUROS TOX50 10 2016-03-18	EUR	872 890,00	886 140,00	18/03/2016
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>872 890,00</b>	<b>886 140,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>872 890,00</b>	<b>886 140,00</b>	

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302960

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas a cotización</b>						
ACCIONES INDRA	EUR	53 663,53	-	52 455,00	(1 208,53)	ES0118594417
DERECHOS BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	877,80	-	869,00	(8,80)	ES0613211996
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	44 452,36	-	43 197,00	(1 255,36)	ES0113211835
ACCIONES SACYR VALLEHERMOSO	EUR	24 598,28	-	22 045,10	(2 553,18)	ES0182870214
ACCIONES ACERINOX	EUR	44 622,62	-	46 893,75	2 271,13	ES0132105018
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING	EUR	25 782,01	-	33 085,00	7 302,99	ES0109067019
ACCIONES BSCH	EUR	40 133,23	-	41 976,00	1 842,77	ES0113900J37
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>239 129,83</b>	-	<b>240 520,85</b>	<b>6 391,02</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>239 129,83</b>	-	<b>240 520,85</b>	<b>6 391,02</b>	



OM5302961

CLASE 8.<sup>a</sup>

## ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES THE BLACKSTONE GROUP	USD	51 468,17	-	62 914,82	11 446,65	US09253U1088
ACCIONES ABERDEEN ASSET	GBP	51 113,84	-	55 658,58	4 544,74	GB0000031285
ACCIONES HARLEY DAVIDSON	USD	49 614,86	-	50 391,99	777,13	US4128221086
ACCIONES ROLLS ROYCE PLC	GBP	12 684,21	-	14 004,79	1 320,58	GB00B63H8491
ACCIONES HUGO BOSS	EUR	35 939,24	-	35 595,00	(344,24)	DE000A1PHFF7
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	124 634,40	-	122 705,00	(1 929,40)	IT0004781412
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	145 104,48	-	156 952,50	11 848,02	DE0007664039
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	12 234,85	-	14 079,00	1 844,15	BE0003793107
ACCIONES CIE FINANCIERE RICH	CHF	26 796,47	-	29 527,41	2 730,94	CH0210483332
ACCIONES NESTLE, S.A.	CHF	12 617,92	-	13 644,58	1 026,66	CH0038863350
ACCIONES PANDORA A/S	DKK	24 492,52	-	31 839,74	7 347,22	DK0060252690
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	40 444,25	-	58 339,75	17 895,50	IE00B1GKF381
ACCIONES HERMES INTERNATIONAL	EUR	1 461,65	-	1 474,00	12,35	FR0000052292
ACCIONES GALP ENERGIA	EUR	36 897,27	-	33 724,00	(3 173,27)	PTGALOAM0009
ACCIONES AKZO	EUR	32 874,82	-	32 860,50	(14,32)	NL0000009132
ACCIONES BAYER	EUR	19 414,01	-	22 035,00	2 620,99	DE000BAY0017
ACCIONES PROSIEBENSAT	EUR	51 591,09	-	57 817,80	6 226,71	DE000PSM7770
ACCIONES WALT DISNEY	USD	25 217,97	-	32 698,10	7 480,13	US2546871060
ACCIONES BP PLC	GBP	25 813,14	-	23 817,80	(1 995,34)	GB0007980591
ACCIONES MOBILE TELESYSTEMS	USD	22 453,61	-	17 803,86	(4 649,75)	US6074091090
ACCIONES QUANTA SERVICES INC	USD	36 060,93	-	35 198,58	(862,35)	US74762E1029
ACCIONES U.B.S. AG	CHF	117 334,18	-	129 233,55	11 899,37	CH0247704312
ACCIONES COMCAST CORP SPECIAL	USD	26 581,97	-	35 685,21	9 103,24	US20030N2009
ACCIONES VODAFONE	GBP	77 263,66	-	83 151,11	5 887,45	GB00BH4HKS39
ACCIONES ESPIRITO SANTO	EUR	38 299,16	-	11 850,00	(26 449,16)	PTBESOAM0007
ACCIONES OCH-ZIFF CAPITAL	USD	70 665,78	-	74 819,19	4 153,41	US67551U1051
ACCIONES T-MOBILIE	USD	450 398,94	-	445 344,46	(5 054,48)	US8725901040
ACCIONES EASYJET PLC	GBP	19 607,67	-	23 670,99	4 063,32	GB00B7KRP84
ACCIONES SPRINT	USD	61 403,76	-	61 743,19	339,43	US85207U1051
ACCIONES DISCOVER FINANCIAL	USD	15 578,85	-	21 652,27	6 073,42	US2547091080
ACCIONES CAPITAL ONE FINANCA	USD	27 227,66	-	32 751,17	5 523,51	US14040H1059
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	21 752,67	-	28 294,40	6 541,73	JP3868400007
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	88 857,76	-	101 362,50	12 504,74	DE0005557508
ACCIONES SAMSUNG	USD	25 087,77	-	25 003,10	(84,67)	US7960508882
ACCIONES MUENCHENER	EUR	37 952,32	-	41 437,50	3 485,18	DE0008430026



0M5302962

CLASE 8.<sup>a</sup>

## ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SONY	JPY	23 622,65	-	23 043,35	( 579,30)	JP34350000009
ACCIONES HEWLETT PACKARD	USD	40 686,74	-	58 046,45	17 359,71	US4282361033
ACCIONES ING GROEP	EUR	103 078,56	-	107 758,50	4 679,94	NL0000303600
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	50 196,71	-	50 482,15	285,44	CH0012032048
ACCIONES APPLE COMPUTERS INC	USD	25 624,53	-	41 511,68	15 887,15	US0378331005
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	29 434,13	-	34 274,38	4 840,25	DE0006231004
ACCIONES TOTAL	EUR	82 120,99	-	81 213,20	( 907,79)	FR0000120271
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	90 040,79	-	86 822,88	(3 217,91)	DE0005140008
ACCIONES ERICSSON	SEK	25 514,11	-	27 473,62	1 959,51	SE0000108656
ACCIONES GENERAL ELECTRIC	USD	35 668,80	-	36 552,05	883,25	US3696041033
ACCIONES ORACLE CORP	USD	26 675,97	-	27 877,42	1 201,45	US68389X1054
ACCIONES AXA SA	EUR	137 731,70	-	146 918,25	9 186,55	FR0000120628
ACCIONES LVMH MOET VUITTON	EUR	12 802,67	-	13 225,00	422,33	FR0000121014
ACCIONES PEARSON PLC.	GBP	19 578,58	-	24 519,65	4 941,07	GB0006776081
ACCIONES BANK OF AMERICA CORP	USD	49 171,95	-	65 801,96	16 630,01	US0605051046
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PL	EUR	47 668,73	-	48 405,00	736,27	GB00B03MLX29
ACCIONES ADIDAS	EUR	135 064,81	-	135 407,00	342,19	DE000A1EWWW0
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	37 701,12	-	40 111,50	2 410,38	FR0000120073
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	44 861,06	-	43 156,75	(1 704,31)	FR0000125007
ACCIONES EXXON CORP	USD	18 475,47	-	19 103,61	628,14	US30231G1022
ACCIONES BMW	EUR	22 845,85	-	24 686,75	1 840,90	DE0005190003
ACCIONES ALLIANZ	EUR	53 425,85	-	58 373,75	4 947,90	DE0008404005
ACCIONES ZURICH FINANCIAL SER	CHF	22 059,33	-	25 911,30	3 851,97	CH0011075394
ACCIONES MICROSOFT	USD	14 637,08	-	20 156,42	5 519,34	US5949181045
ACCIONES PEUGEOT CITROEN	EUR	184 419,04	-	192 902,50	8 483,46	FR0000121501
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	16 730,96	-	21 608,05	4 877,09	US4781601046
ACCIONES NOVARTIS	CHF	25 981,28	-	28 788,60	2 807,32	CH0012005267
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	201 048,90	-	201 966,00	917,10	FR0000131104
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	158 352,88	-	152 206,50	(6 146,38)	FR0000130809
ACCIONES DAIMLER	EUR	142 178,01	-	158 631,00	16 452,99	DE0007100000
ACCIONES SANOFI	EUR	14 943,72	-	15 132,00	188,28	FR0000120578
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>5 017 653,00</b>	-	<b>4 031 148,71</b>	<b>25 680,82</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>5 017 653,00</b>	-	<b>4 031 148,71</b>	<b>25 680,82</b>	

ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302963

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO SX5E Index 1 2015-03-20	EUR	532 610,00	532 610,00	20/03/2015
FUTURO EUR/USD 1 2015-03-16	EUR	250 175,64	250 175,64	16/03/2015
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>782 785,64</b>	<b>782 785,64</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>782 785,64</b>	<b>782 785,64</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302964

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

### **Entorno global y de los mercados de capitales**

La economía mundial tiene un crecimiento modesto en 2015. El año está marcado por nuevos episodios de inestabilidad política y geopolítica y por un comportamiento más errático de los mercados financieros. En el ámbito político, destaca la importante incertidumbre generada alrededor de Grecia durante la primera mitad del ejercicio. El nuevo Gobierno de Syriza, tras las elecciones de enero, entra en un duro proceso de negociación con los acreedores internacionales sobre los términos del programa de ayuda financiera. Estas negociaciones se complican hasta tal punto que Grecia convoca un referéndum para decidir si aceptaba la condicionalidad impuesta en el programa de rescate. Además, el Banco Central Europeo (BCE) tiene congelada la liquidez de emergencia concedida a la banca griega y se produce una importante salida de depósitos bancarios que requiere el establecimiento de controles de capitales. En este contexto, Grecia es el primer país desarrollado en incumplir sus obligaciones financieras con el FMI y surgen importantes dudas sobre su permanencia en la zona euro. Al final, se acuerda un tercer rescate internacional a Grecia ligado a una importante condicionalidad, reduciéndose la inestabilidad en torno al país heleno, y se celebran nuevas elecciones generales el 20 de septiembre en las que de nuevo sale vencedor Syriza. En Reino Unido, el Partido Conservador gana las elecciones generales con mayoría absoluta, que implicará la celebración de un referéndum sobre la permanencia del país en la Unión Europea antes de finalizar 2017. En Portugal, tras las elecciones generales se pone de manifiesto la dificultad de formar gobierno, que finalmente es asumido por el Partido Socialista gracias al apoyo de las formaciones de izquierda, a pesar de obtener menos votos que el partido conservador. En España, las elecciones generales del 20 de diciembre se saldan con una victoria del PP, aunque serán necesarios pactos para formarse gobierno. Por otra parte, se sigue trabajando en el proceso de Unión Bancaria, con la propuesta por parte de la Comisión Europea de crear un Mecanismo de Garantía de Depósitos Europeo, y progresa la creación de la Unión del Mercado de Capitales con la publicación del Plan de Acción hasta 2017. En geopolítica, el conflicto en Ucrania cede protagonismo a la crisis de los refugiados en Europa y a la creciente tensión en torno a Siria, especialmente tras los atentados reivindicados por el Estado Islámico en París.

En el verano hay abruptos movimientos en los mercados financieros globales a raíz de las dudas sobre el crecimiento en China tras la devaluación del yuan y ante la expectativa de la primera subida en nueve años del tipo de interés rector en Estados Unidos. La evolución es especialmente negativa en las divisas, las bolsas y la deuda corporativa de países emergentes, con caídas parecidas a episodios históricos de crisis financieras.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302965

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

La economía estadounidense presenta unas pautas de crecimiento similares a las de 2014 y el mercado laboral avanza en su proceso de normalización. La fortaleza del dólar y la menor actividad en el sector de extracción de petróleo afecta negativamente a la economía. La actividad de la zona euro tiene una evolución más positiva, a pesar de la incertidumbre en torno a Grecia, apoyada por la depreciación del euro, el menor precio del crudo y el reducido coste de financiación. En Reino Unido, la economía acredita una evolución favorable soportada por el buen comportamiento del mercado laboral, aunque con dinámicas de crecimiento menores que en 2014. La economía japonesa muestra debilidad y cae el Producto Interior Bruto (PIB) en el segundo trimestre.

Los países emergentes crecen menos que en 2014 afectados por unas condiciones de financiación más restrictivas, los reducidos precios de las materias primas y la desaceleración estructural de China, que se enmarca dentro de su proceso de cambio de modelo productivo. China avanza en ámbitos como la liberalización financiera y las autoridades adoptan medidas para limitar el deterioro de la actividad. En América Latina, la situación económica se deteriora en Brasil, en un contexto de inestabilidad política y elevados desequilibrios fiscales y por cuenta corriente, y el crecimiento de la economía en México es moderado y ligeramente superior al de 2014. En Europa del Este, el conflicto de Ucrania afecta a la contracción económica y la crisis financiera en Rusia, especialmente en la primera mitad de año.

La economía española consigue una evolución muy favorable, destacando en positivo dentro de la zona euro con un crecimiento en el año superior al +3%, algo que no se veía desde 2007. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y las exportaciones tienen un notable dinamismo. La actividad se beneficia de los reducidos precios del crudo, del menor esfuerzo fiscal y de unas favorables condiciones de financiación. El buen tono de la actividad económica se refleja en el mejor comportamiento del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación neta y un nuevo retroceso de la tasa de paro. El déficit público sigue bajando, aunque la Comisión Europea estima que se habrá situado en 2015 por encima del objetivo del 4,2% del PIB.

La inflación se sitúa en niveles reducidos, alejada de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas, presionada a la baja por los bajos precios del crudo y de las materias primas en general. En este sentido, el precio del petróleo registra mínimos de más de una década, lastrado por aspectos como la falta de ajuste de la oferta ante una demanda débil. El componente subyacente de las inflaciones, es decir los precios sin alimentos y energía, tienen un mejor comportamiento que el índice general.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302966

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

La política monetaria de los principales bancos centrales es acomodaticia. En la zona euro, el BCE amplía en marzo su programa de compra de activos privados para adquirir también deuda pública. Este nuevo programa incorpora compras mensuales de activos por un importe de 60 mil millones de euros y en la reunión de diciembre se prolonga seis meses y se reduce el tipo marginal de depósito hasta el -0,30%. La política monetaria del BCE lleva al tramo corto de la curva alemana a permanecer en terreno negativo durante todo el año y la rentabilidad del bono alemán a dos años se sitúa en niveles mínimos históricos. La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) aumenta el tipo de interés de referencia en diciembre por primera vez en nueve años, hasta el rango entre el 0,25% y el 0,50%. La mejora en las condiciones del mercado laboral apoya esta decisión. El Banco de Inglaterra mantiene el tipo rector en el 0,50% y el stock de activos adquirido bajo su programa de compras en 375 mil millones de libras. El Banco Central de Japón mantiene los volúmenes de compras mensuales de activos y en la reunión de diciembre modifica cualitativamente algunas de las características del programa de compra de activos para facilitar su implementación.

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo son muy reducidas en Estados Unidos y en Alemania, cerrando el año en niveles sólo ligeramente superiores a los de 2014. Estos activos encuentran apoyo en las reducidas inflaciones, el carácter acomodaticio de las políticas monetarias y las dudas sobre el crecimiento económico global. La rentabilidad del bono alemán registra niveles mínimos históricos en el mes de abril, apoyado en el inicio del programa de compras del BCE y en la incertidumbre en torno a Grecia. La rentabilidad del bono alemán a 10 años, tras situarse cerca del 0%, experimenta un importante e histórico movimiento al alza explicado en parte por las dinámicas del propio funcionamiento del mercado de deuda pública. Este movimiento se va disipando parcialmente a lo largo de la segunda mitad de año.

El euro se deprecia de forma destacable frente al dólar y la libra esterlina, principalmente en el primer trimestre coincidiendo con el anuncio del programa de compra de deuda pública por parte del BCE. El yen termina el año en niveles similares a los de 2014 frente al dólar. Las salidas de capitales de la economía japonesa, en un contexto en que diversos inversores domésticos diversifican sus carteras para dar un mayor peso a los activos extranjeros, ejercen presiones depreciatorias sobre el yen. Sin embargo, durante la inestabilidad financiera del verano, el yen actúa de activo refugio y se aprecia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302967

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Los índices bursátiles europeos cuentan con el apoyo de las medidas de política monetaria del BCE. Durante el verano, las bolsas en Europa y en Estados Unidos se ven severamente castigadas ante las dudas sobre el crecimiento económico global. En el conjunto del año, el Standard & Poor's 500 aumenta en euros más de un +10%, aunque esta revalorización se explica exclusivamente por la apreciación del dólar. En Europa, el EURO STOXX 50 avanza cerca de un +4%, pero con un comportamiento heterogéneo por países. Así, el IBEX 35 finaliza por debajo de los niveles de 2014, con una caída alrededor del -7%, mientras que el DAX alemán, a pesar del escándalo de los motores diésel de Volkswagen, registra un avance cercano al +10%.

Los mercados financieros de los países emergentes tienen una elevada volatilidad y son penalizados en el verano, con fuertes depreciaciones cambiarias y una abrupta caída de la bolsa en China. Esta volatilidad está relacionada con las dudas respecto al alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política en algunos países, los reducidos precios de las materias primas y las preocupaciones respecto a una posible subida del tipo de interés de referencia en Estados Unidos. En este contexto de fuertes depreciaciones cambiarias, algunos bancos centrales se ven forzados a incrementar los tipos de interés oficiales para evitar un desanclaje de las expectativas de inflación. Por su parte, Standard & Poor's y Fitch retiran el grado de inversión a la deuda soberana de Brasil en moneda extranjera, nivel que mantenían desde 2008.

### **Perspectivas para 2016**

El crecimiento de la economía mundial se espera que sea moderado en 2016 y sobre unas bases poco sólidas. Se verá limitado por el proceso de desapalancamiento de las economías emergentes, el menor dinamismo del comercio internacional y un entorno financiero complejo. Se prevé que la inflación permanezca contenida y todavía lejos de los objetivos de los bancos centrales de las principales economías desarrolladas. En este contexto, las autoridades monetarias previsiblemente mantendrán unas políticas relativamente acomodaticias.

Se espera que la economía de Estados Unidos crezca a un ritmo en torno a su potencial. En la zona euro, la política del BCE ayudará a contrarrestar la pérdida de impulso de la actividad a raíz de la situación en las economías emergentes. En Reino Unido, el contexto político será uno de los principales focos de atención. En particular, destaca la incertidumbre en torno al referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea, que podría acabar celebrándose en 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302968

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

En las economías emergentes, se espera que la desaceleración estructural de la economía de China tenga continuidad, algo necesario para transitar a un modelo de crecimiento más eficiente y sostenible. América Latina se postula como una región especialmente vulnerable, mientras que en Europa del Este los riesgos proceden más del ámbito político (Turquía) y/o geopolítico (Rusia).

Las bolsas estarán atentas a la evolución de los precios de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las diferentes políticas monetarias de los principales bancos centrales y a la situación de la economía china e incorporarán sus impactos a las cotizaciones.

### **Evolución de la SICAV en el ejercicio 2015**

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

Las inversiones en los mercados de Renta Variable se han ido acomodando a las distintas condiciones del mercado durante el año 2015 en un año muy alcista en el primer trimestre, correctivo en el segundo y tercer trimestre, y de fuerte volatilidad en el cuarto trimestre. La fuerte subida del mercado en el primer trimestre se basó en una serie de factores positivos ( crecimiento económico mundial, apoyo bancos centrales, recuperación beneficios empresariales, caída del petróleo); sin embargo, a partir del segundo trimestre las Bolsas han iniciado una senda correctiva con un incremento de la volatilidad al pesar más una serie de factores negativos ( situación en Grecia, desaceleración económica países emergentes, dudas sobre crecimiento China, subida de tipos en Estados Unidos y fuerte caída precio materias primas). De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más cíclico en la primera parte del año y más defensivo en el segundo semestre aunque en ambos casos la visibilidad ventas y beneficios y el bajo endeudamiento han sido los criterios seguidos en la selección de compañías. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas. Se ha mantenido una exposición a Japón durante todo el año debido a la mejora de expectativas y se ha iniciado una exposición a mercados emergentes en la última parte del año ante dado el incremento de las expectativas de retornos en 2016.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2015 ha sido del 14,49%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5302969

**ACIFIEL, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

### **Evolución de mercados**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2015, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2015.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido acontecimientos hechos de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Acifiel, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., Dña. Nieves Pérez Lozano, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 49 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 3 de marzo de 2016

La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración



Fdo.: Dña. Nieves Pérez Lozano

---

El Presidente del Consejo de Administración




Fdo.: D. Enrique Hoyos Muñiz

Consejeros:



Fdo.: D. Jose Ignacio Bescos Sanchez



Fdo.: D. Felipe Ludeña Muñoz

## ANEXO

---

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 de la Sociedad Acifiel, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., se compone de 49 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OM5302921 a OM5302969, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 3 de marzo de 2016



Fdo.: Dña. Nieves Pérez Lozano

Secretaria no Consejera

## DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: Acifiel, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

NIF: 85302206

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

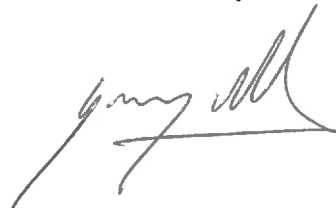
La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración



Fdo.: Dña. Nieves Pérez Lozano

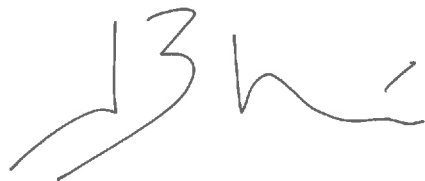
---

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Enrique Hoyos Muñiz

Consejeros:



Fdo.: D. Jose Ignacio Bescos Sánchez



Fdo.: D. Felipe Ludeña Muñoz